



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

14 DE AGOSTO DE 2019

No. 156

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Desarrollo Económico

- ♦ Acuerdo por el cual se modifica la Convocatoria para participar en la primera edición de Desafío PYME 2019, "El Poder de la Innovación" 3

Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

- ♦ Aviso por el que se modifica el Acuerdo por el que se crearon diversos sistemas de datos personales a su cargo, publicado en la Gaceta Oficial, en fecha 09 de junio de 2014 6

Secretaría de Seguridad Ciudadana

- ♦ Aviso por el que se da a conocer el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional, registrado con el número MEO-133/220719-D-SSC-56/010119 11

Secretaría de Turismo

- ♦ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico en el que se podrá consultar el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, con número de registro MEO-085/210619-D-SECTUR-05/010119 23

Escuela de Administración Pública

- ♦ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 24

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Fondo Mixto de Promoción Turística

- ♦ Aviso por el que se da a conocer al público en general las páginas electrónicas en las que pueden ser consultados los Manuales de Integración y Funcionamiento, que se indican; con los siguientes números de registro MEO-108/150719-E-SECTUR-FMPT-06/010119, MEO-114/160719-E-SECTUR-FMPT-06/010119 y MEO-109/150719-E-SECTUR-FMPT-06/010119 25

PROCDMX, S.A. de C.V.

- ♦ Aviso por el que se dan a conocer las ligas electrónicas donde podrán consultarse diversos Manuales, con números de registro MEO-120/180719-E-SEAFIN-PROCDMX-58/010219, MEO-139/250719-E-SEAFIN-PROCDMX-58/010219, MEO-119/180719-E-SEAFIN-PROCDMX-58/010219 y MEO-123/180719-E-SEAFIN-PROCDMX-58/010219 27

Alcaldía en Benito Juárez

- ♦ Acuerdo por el que se delegan en el titular de la Dirección General de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos, las facultades que se indican 28

Alcaldía en Iztacalco

- ♦ Aviso por el cual se da a conocer la Convocatoria de la actividad institucional, "Apoyo para Mantenimiento de Unidades Habitacionales 2019", para el ejercicio 2019 29

Alcaldía en La Magdalena Contreras

- ♦ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, con número de registro MEO-144/250719-OPA-MACO-2/010119 32

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ♦ **Secretaría de Administración y Finanzas.-** Licitación Pública Nacional, Número No.SAF/DGAyF/DRMAS/LPN-30001105-003-2019.- Convocatoria 003.- Contratación del servicio de consultoría y mantenimiento continuo para la operación del sistema informático de planeación de recursos gubernamentales 33
- ♦ **Secretaría del Medio Ambiente.-** Licitación Pública Nacional, Número LPN-DGAF-011-2019.- Convocatoria 011.- Adquisición de productos químicos para los zoológicos de la Ciudad de México 35
- ♦ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número 909005989-DGCOP-L-101-19.- Convocatoria 101.- Contratación de obra pública a precio alzado y tiempo determinado para llevar a cabo la elaboración del proyecto ejecutivo y construcción de ciclovías, en la demarcación territorial Tláhuac 37
- ♦ **Red de Transporte de Pasajeros.-** Licitación Pública Nacional, número RTP/LPN-009/2019.- Convocatoria número interno 012/19.- Adquisición de material de limpieza 39
- ♦ **Red de Transporte de Pasajeros.-** Licitación Pública Nacional, número RTP/LPN-010/2019.- Convocatoria número interno 013/19.- Adquisición de uniformes y calzado para el personal sindicalizado de mantenimiento y operación 41
- ♦ **Alcaldía en Benito Juárez.-** Licitaciones Públicas Nacionales, números 30001118-012-19 a 30001118-018-19.- Contratación a base de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado para llevar a cabo la rehabilitación de vialidades secundarias y trabajos complementarios para el mantenimiento, conservación y rehabilitación de edificios públicos 43
- ♦ **Alcaldía en Tlalpan.-** Licitaciones Públicas Nacionales, números 30001134/015/2019 a 30001134/019/2019.- Convocatoria ATL/002-2019.- Contratación en la modalidad de obra pública a base de precios unitarios para llevar a cabo el mantenimiento de resumideros, conservación y rehabilitación de edificios públicos, trabajos de desazolve a la red del sistema de drenaje, rehabilitación de la red de agua potable y mantenimiento a mercado 48

ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA ATL/002-2019

El C. Ing. Francisco Aldrete Aguilar, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, 30 y 32 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; y de conformidad con los Artículos 23 párrafo primero, 24 apartado A, 25 apartado A fracción I, 26 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así como en el Acuerdo por el que se delega en el Titular de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 16 de noviembre de 2018, las facultades de suscribir las convocatorias y demás documentos relacionados con los procedimientos de contratación de obra. Convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación en la modalidad de Obra Pública a base de precios unitarios, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/015/2019	Mantenimiento de resumideros en las colonias: 1.-Héroes de Padierna, 2.-Torres de Padierna.				18-sept-19	16-dic-19	\$1,525,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		
30001134/015/2019	\$2,500.00	16-agosto-19	23-agosto-19 13:00 hrs.	30-agosto-19 12:00 hrs.	6-sept-19 13:00 hrs.	13-sept-19 13:00 hrs.	Fecha de Fallo
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/016/2019	Conservación y Rehabilitación a Edificios Públicos en las siguientes ubicaciones: 4.-Campamento Villa Coapa, Calle Cárcamo, esquina Canal de Miramontes, Unidad Habitacional Narciso Mendoza, 5.-Campamento el Hoyo, Limantitla, Col. la Joya, 6.-Campamento Pipas y Módulos de Garzas, Calle Congreso 50, Esquina Tezoquipa, Tlalpan Centro.				18-sept-19	16-dic-19	\$4,280,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único		
30001134/016/2019	\$2,500.00	16-agosto-19	26-agosto-19 09:00 hrs.	30-agosto-19 13:30 hrs.	6-sept-19 15:00 hrs.	13-sept-19 14:00 hrs.	Fecha de Fallo

No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/017/2019	Trabajos de Desazolve a la Red del Sistema de Drenaje en las siguientes colonias: 1.-Chimalcoyotl, 2.-Miguel Hidalgo 2a. Sección, dentro del perímetro de la Alcaldía.				19-sept-19	12-nov-19	\$1,260,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único	Fecha de Fallo	
30001134/017/2019	\$2,500.00	16-agosto-19	26-agosto-19 10:00 hrs.	2-sept-19 09:00 hrs.	9-sept-19 09:00 hrs.	17-sept-19 11:00 hrs.	
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/018/2019	Rehabilitación a la Red de Agua Potable en: 1.-Pueblo Quieto				19-sept-19	17-dic-19	\$1,750,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único	Fecha de Fallo	
30001134/018/2019	\$2,500.00	16-agosto-19	26-agosto-19 11:00 hrs.	2-sept-19 10:30 hrs.	9-sept-19 11:00 hrs.	17-sept-19 12:00 hrs.	
No. de licitación	Descripción y Ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
30001134/019/2019	Mantenimiento a l mercado ubicado en diversas colonias: 1.-Mercado Concentración 10 de Mayo, Avenida 1, Esquina Can Calle 5, Colonia Miguel Hidalgo 4a Sección, dentro del perímetro de la Alcaldía.				19-sept-19	17-nov-19	\$980,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de Obra Obligatoria	Junta de aclaraciones Obligatoria	Presentación y Entrega de Propuestas y Apertura del Sobre Único	Fecha de Fallo	
30001134/019/2019	\$2,500.00	16-agosto-19	26-agosto-19 12:00 hrs.	2-sept-19 12:00 hrs.	9-sept-19 13:00 hrs.	17-sept-19 13:00 hrs.	

Los recursos para la realización de esta obra fueron autorizados por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México a través de la Subsecretaría de Egresos con el oficio No. SAF/SE/0068/2019 de fecha 10 de enero 2019.

Requisitos para adquirir las bases:

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Jefatura de Unidad Departamental de Concursos de Obras de la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México los días 14, 15 y 16 de agosto del presente año de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles y se deberá presentar lo siguiente:

- a) Escrito de solicitud en original por parte del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número de licitación y descripción de la misma, su objeto social, nombre o razón social, en papel membretado de la persona o razón social, firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al **C. Ing. Francisco Aldrete Aguilar, Director General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Tlalpan.**
- b) Copia de la Constancia de Registro de Concurante vigente, de acuerdo a como se establece en el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, expedida por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, mismo que deberá expresar el capital contable requerido para la licitación correspondiente, así como las especialidades solicitadas, **presentando original para cotejo.**
- c) **Original y copia de comprobante de domicilio, no mayor a tres meses.**
- d) Escrito en el que manifieste su **domicilio fiscal** y teléfonos para su localización, así mismo deberá señalar **domicilio para oír y recibir notificaciones**, dentro del territorio de la Ciudad de México, notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y en su caso, del contrato respectivo.
- e) Copia del Acta constitutiva y modificaciones, así como poder notarial del representante legal, en caso de persona Física del Acta de Nacimiento, **presentando original para cotejo.**
- f) Copia de Identificación oficial vigente con fotografía del Representante legal, **presentando original para cotejo.**
- g) Copia del Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como de la Cédula de Identificación Fiscal (RFC), **presentando original para cotejo.**

La forma de pago de las bases se hará mediante la presentación de cheque certificado o de caja a favor de la **Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX**, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en la Ciudad de México, por la cantidad del costo de las bases de licitación indicado en la información general de las presentes bases.

1.- A la presentación del pago de las bases de licitación se entregarán las bases de concurso de la Licitación Pública Nacional con sus anexos y Catálogo de Conceptos, de ésta manera el interesado quedará inscrito y registrado, teniendo derecho a presentar su proposición.

El concursante es el único responsable de obtener en tiempo y forma la información documental necesaria para la elaboración y presentación de sus propuestas, por lo que el incumplimiento de este requisito será motivo para no participar en la licitación correspondiente.

2.- El lugar de reunión para la Visita de Obra será en la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México. La empresa concursante manifestará mediante escrito en papel membretado la persona que asistirá a la visita de obra, anexando copia y original para su cotejo de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante de personal técnico certificado. La asistencia a la visita de obra será obligatoria.

- 3.- El lugar de reunión para la sesión de Junta de Aclaraciones será en las oficinas de la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México. La empresa concursante manifestará mediante escrito en papel membretado la persona que asistirá a la junta de aclaraciones, anexando copia y original para su cotejo de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante de personal técnico certificado. La asistencia a la junta de aclaraciones será obligatoria.
- 4.- La Sesión Pública de Presentación y Apertura del Sobre Único se llevará a cabo la Dirección de Planeación y Control de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía en Tlalpan, sita Avenida San Fernando No. 84, Colonia Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México, el día y hora indicado.
- 5.- No se otorgará anticipo.
- 6.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- 7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 8.- Ninguna de las partes de los trabajos de ésta licitación podrán ser objeto de asociación o subcontratación, salvo previa autorización de la contratante por escrito de acuerdo al artículo 47 párrafo quinto de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- 9.- Ninguna de las condiciones contenidas en la bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 10.- Los interesados en las(s) licitación(es) deben comprobar experiencia técnica en obras similares y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación Pública.
- 11.- Las condiciones de pago serán verificativas mediante estimaciones de los trabajos ejecutados por periodos máximos mensuales.
- 12.- Los criterios generales para la selección de un participante serán con base en los artículos 40, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, una vez realizado el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y Su Reglamento, solicitadas en las bases de concurso de la licitación, hayan presentado las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas y además garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de todas las obligaciones y que presente la propuesta cuyo precio sea el más conveniente para la Dependencia.
- 13.- La garantía de cumplimiento del contrato será del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato incluido el I.V.A. a favor de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, mediante póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.
- 14.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán si a su derecho conviene ejercer lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal

CIUDAD DE MÉXICO A 6 DE AGOSTO DE 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

(Firma)

ING. FRANCISCO ALDRETE AGUILAR
